

Los Morisquillos de la Canal y la Sierra en 1611.

José Izquierdo Anrubia



La rebelión de Turigi en la Muela de Bicornp, se produce como consecuencia de la reacción de la población mudéjar¹ ante los bandos de expulsión de los moriscos², durante los últimos días de septiembre de 1609³. La oposición que despertó esta medida entre los pobladores, conllevó el levantamiento de los moriscos del Valle de Ayora que reunidos en el pueblo de Teresa, tomaron, inicialmente, por caudillo al bandolero Pablillo Ubecar.

¹ Pobladores de credo musulmán que permanecieron viviendo en territorio conquistado por los cristianos.

² Pobladores de credo musulmán convertidos voluntaria o forzosamente tras la pragmática de los Reyes Católicos de 14 de febrero de 1512.

³ El sábado 26 de septiembre de 1609 en Enguera.

Una vez organizados subieron a la Muela de Cortes y desde allí bajaron a Bicorp y al resto de pueblos de la Canal, con la finalidad de obtener adhesiones para su causa. Su presencia consiguió el levantamiento de los moriscos de Bicorp, Benedriz, Quesa y varios de Bolbaite, Navarrés y Anna, que persuadidos por el *Alfaqui Amira*, de Millares no atendieron los consejos de *Abdalla, Alfaqui⁴ de Bicorp*, en el sentido de someterse a la orden de expulsión.

Levantados en armas atacaron el pueblo de Navarrés, quemando el palacio del Marqués y el Castillo de Bicorp, con todos los cristianos que se habían refugiado en ellos, asesinando en ambos casos, al cura párroco. En Navarrés el hecho fue revestido de cierta crueldad al ser lanzado el párroco a un pozo profundo donde murió ahogado. Después de este hecho, trataron de hacer rey al *Alfaquí de Millares Amira* y a un moro de Teresa de Cofrentes que rechazaron la decisión de los sublevados, finalmente fue elegido un moro rico de Catadau conocido como Turigi que aceptó el cargo, ya que creía firmemente en la profecía relatada en un libro por la que se decía que la montaña de la Muela estaba encantada e impediría la entrada de las tropas cristianas que serían derrotadas por la aparición de un caballero.

Las primeras escaramuzas de los sublevados en la Muela de Cortes con las tropas reales de Ayora, comandadas por el tercio de Lombardía⁵, tuvieron lugar el día 2 de noviembre⁶ de 1609. El día 5, de ese mismo mes, salieron con dirección a los pueblos de la Canal las fuerzas reunidas por los nobles: D. Francisco Bou señor de Millares y conecedor del problema, el Conde de Castellá, D. Juan Payas, señor de Cortes, D. Bautista su hermano y D. Luis de Calatayud. Estas tropas pernoctaron, el día 14 de Noviembre, en Enguera, el 15 en Navarrés y desde allí se dirigieron a Quesa y posteriormente a Bicorp donde construyeron, en las Pedrizas, una fortificación que favoreció la rápida derrota de la rebelión, ya que el 21 de ese mismo mes fue derrotado y ejecutado el morisco de

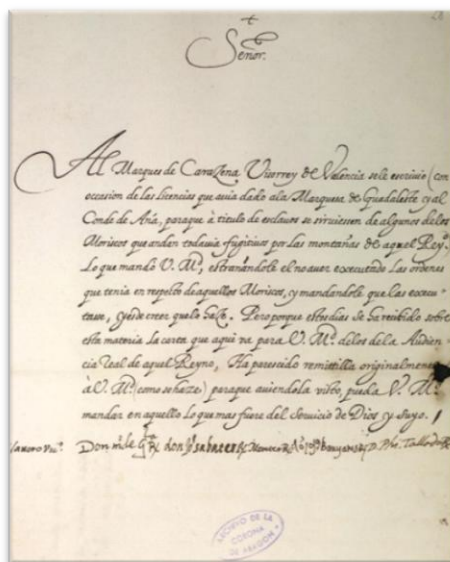
⁴ Entre los musulmanes es la persona que conoce de los textos sagrados.

⁵ Presente en esa fecha en Xàtiva.

⁶ La Villa de Enguera en el Siglo XVII. Manuel Simón Martínez. Cita Boronat y Barrachina.

Catadau Vicente Turigi al que los moriscos habían nombrado líder de la revuelta. Ese mismo día son embarcados los supervivientes de aquella batalla y algunos de los moriscos de Navarrés, Bolbaite, Chella y Anna que “elegidos” por sus señores fueron llevados hasta el puerto de Alicante. El 24 de enero de 1610, por mandato de Felipe III, salen desde Enguera con dirección a Ayora las últimas familias moriscas que permanecían ocultas en la Sierra.

En Anna a raíz de la expulsión de estas diez familias, la alquería de Agres quedó en, poco tiempo, reducida a una sola casa de campo que pervivió hasta mediados del siglo XX. Los señores de la Villa, según el acuerdo del Consejo de Estado de 15 de septiembre 1609, se quedaron con todos los bienes de los moriscos y con el dominio útil y el directo de las tierras. Dado que los bienes de estos estaban obligados a censales, se procedió, después de la expulsión, a una reducción de los mismos como indemnización.



Tanto a la Marquesa de Guadaleste como al Conde de Anna, el Marqués de Caracena, Virrey de Valencia, les autoriza

tomar como esclavos a algunos moriscos que después de la expulsión, todavía andaban fugitivos por aquellas montañas de la Sierra. Al no especificar la edad de los mismos, esto supuso la aprensión de niños y niñas que iban quedando abandonados en la huida desesperada de sus padres lo que planteó problemas de abusos muy serios que llegados a conocimiento del Rey, tuvieron que ser reconvenidos en lo que conoceremos como el bando de los morisquillos

La expulsión que tuvo mayor incidencia⁷ sobre el territorio en los 30 años posteriores a 1609, supuso un paso más en una situación ciertamente injusta que implicó la pérdida de las raíces del grupo de personas que formaban parte de ese proceso de mestizaje que configuró nuestro pueblo. El único delito cometido por aquellas familias, obligadas al destierro, era tener una visión de la vida y unas tradiciones diferentes a las costumbres de la nueva clase dominante. Las consecuencias de esta conducta les obligó a abandonar su pueblo, y algunos también a sus hijos menores de doce años, que con el nombre de morisquillos quedaron retenidos con la finalidad de separarlos de sus padres para "*ganarlos para la fe*".

En realidad, esta faceta de la expulsión, no fue más que un sucio comercio de esclavos que permitió a algunos "*notables*" adquirir mano de obra barata. Aunque menos conocida, la historia de los *morisquillos*, nos dibuja un paisaje en el que ciertamente con mucho dramatismo quedan retratados, en trazo grueso, los perfiles de nuestro pueblo en aquella época.

Resulta evidente que no todos los moriscos fueron expulsados, los que quedaron lo hicieron con el recuerdo de lo que les había sucedido a los de Agres y es fácil imaginar, las condiciones de vida que estas personas tuvieron que soportar.

⁷ Pasando de los 150 vecinos de 1609 a los 60 en 1646.

Con el nombre de “*morisquillos*”⁸ definimos a los niños hijos de los moriscos expulsados y que fueron separados o abandonados a su suerte por sus padres. En Anna este proceso afectó de forma fehaciente a seis niños de edades comprendidas entre ocho y trece años, y en Enguera, que no era un lugar de moriscos a diez, por lo que no es descabellado suponer que alguno de estos que fueron a parar a Enguera tuviera su origen en alguno de los caseríos de la Sierra.

En el trabajo de documentación realizado por Girones, quedan reflejados un total de 2.448 hijos de moriscos que, por diferentes circunstancias, quedaron abandonados en la Península entre 1609 y 1611, dos años después de la expulsión de sus padres. A esta cifra habría que añadir la gran cantidad de niños que no alcanzaron a vivir estos dos años, o los que fueron ocultados o vendidos durante el tiempo que duró la regularización del proceso. Esta circunstancia queda recogida en el censo que mando hacer dos años después el rey, el día 20 de febrero de 1611, ya calmadas las cosas, y con los niños que quedaron vivos.

De la orden y el bando correspondiente extraídas del *Archivo General de Simancas*⁹, se desprende que son varios los nobles y religiosos, entre ellos el patriarca *Juan de Ribera*, los que gestan esta perversa idea de separar a los hijos menores de sus padres para ganarlos en la fe. En Valencia será Don Luis Carrillo de Toledo, Marqués de Carazena, Señor de las Villas de Pinto e Ynes, Comendador de Chiclana y Montizón, Virrey y Capitán general en el reino de Valencia y primo del rey, el que en Noviembre de 1610, quizás abrumado por la situación que de hecho se estaba dando, insta al monarca a la publicación de un bando para regularizar la situación que venían padeciendo estos niños.

⁸El nombre de "moriscos" aparece tras la sublevación de las Alpujarras, al principio del siglo XVI. En una zona determinada se les llamó "Tagarenos". Morisquillos es una licencia literaria que denominó el doctor don Alfred Bernabéu en su tesis doctoral, como diminutivo de morisco.

⁹ Sección de Estado 243.

Así el Rey en su carta le manda:

*“... Y he resuelto, y os encargo y mando **repartáis esos niños y niñas entre los que los tienen, haciendo notar con mucho cuidado el número de los unos y de los otros, los que se reparten, y a quienes, y cuantos, los nombres, seña, y edad de cada uno; y encargando a los dueños que miren por ellos, y su buena crianza, y sepan que han de dar cuenta de ellos siempre que se les pidiere.** Y avisareis me como sale esta traza: y al Patriarca que fuere a esa ciudad se encargara que se informe, y me avise cada año de las edades de esta gente, porque esto no se olvide: pero en el ínterin tendréis vos cuidado de ello.”*

El 29 de Agosto de 1611, El Marqués de Carazena dicta un bando, en cumplimiento de la orden dada por el Rey, por el que en el plazo de seis días las personas que tuviesen en su poder alguno de estos niños, los tenían que presentar para poder regularizar su situación ante :

*“... El doctor Francisco Pablo Baziero del Consejo del dicho reino: y en las demás partes y lugares del, dentro de dos días precisos, ante los comisarios que para este efecto hemos mandado nombrar, para que **se haga por ellos la anotación y encargamiento** que su Majestad manda en la dicha carta: de manera que con la cuenta y razón que en ella es servido de ordenar, **puedan quedarse las dichas personas con los dichos muchachos y muchachas, para servirse buenamente de ellos, y para enseñarlos sobre todo nuestra Fe católica, catequizándoles en ella, y teniendo con su crianza, buena doctrina y disciplina, el cuidado que es menester para que olviden su nacimiento y sean perfectos y Católicos Cristianos, y tengan amor a nuestra Religión, procurando apartarlos de cualquier juntas que entre sí***

podieren tener, o con otros cristianos nuevos de mayor edad, y particularmente de los Moros, o Turcos esclavos que hubiere en este reino...”

En este bando se marca mucho el acento en la necesidad de la dispersión como condición necesaria para lograr su “regeneración”.

“...ordenamos y mandamos, que de ninguna manera puedan criarse, ni vivir en una casa más que dos personas de los dichos Cristianos nuevos, ni puedan estar en poder de unos dueños de ella: a los cuales mandamos no las consientan, ni recojan, so pena de cuatro años de destierro del reino, y de quinientos ducados a los caballeros y personas que gozan de privilegio Militar, y de cada cuatro años de galeras a los que fueren plebeyos...”

Otra de las cosas que deja translucir la orden era la necesidad de poner fin a los desmanes que se estaban produciendo con estos niños:

“...y que no los puedan trocar con otros, enajenar, ni vender, como hasta ahora hemos entendido que lo han hecho algunas personas oculta y clandestinamente, con poco temor de Dios, y de la justicia: supuesto que los dichos hijos de Moriscos no son ni han de ser esclavos en ningún tiempo, sino libres y exentos de cualquiera servidumbre, como los demás vasallos y súbditos de su Majestad, como se ha servido de mandármolos declarar en diferentes cartas y ordenes.”

En cada uno de los pueblos se levantó un acta con los nombres de los morisquillos, en Anna se efectuó el día 24 de septiembre de 1611. En ella se anotaban el pueblo de origen y el lugar de destino, la persona que presentaba al niño y quien lo recibía así como la edad, el sexo y alguna característica física que identificase al niño.

La fórmula legal fue similar en todos los sitios y debió parecerse bastante a esta:

“En la villa de..... a..... días del dicho mes de..... del dicho año, por ante mí, el dicho escrivano, en presencia del dicho comisario, por..... Alguazil, fueron convocados, , justicia ordinaria,, jurado en cabeza, y, jurados en este presente año y en sus presencias y de otras muchas personas, en la plaza y lugar acostumbrado por, ministro, en alta voz fue publicado el dicho bando y en su cumplimiento se manifestaron los niños y niñas siguientes:”

Termina cada relación de la siguiente manera:

“...todos los quales dichos niños y niñas, según van referidos, se entregaron por el dicho comisario a los dichos dueños, encargándoles la buena criança, doctrina y enseñanza en la ley de Dios, en cumplimiento de lo que por el dicho vando se les manda, y cada uno dellos prometieron de assí lo cumplir, cuyo registro auténtico fue entregado a los dichos Justicia y jurados, para que aya memoria y observen lo que por el dicho vando se les manda, so las penas del, _____”

Del estudio de la base de datos de Gironès, podemos inferir que los morisquillos de Anna y Enguera tienen su origen y destino en el mismo sitio, lo que nos plantea una duda seriamente interesante sobre el origen de los de Enguera, ya que es sabido que en documentos de la época se hace siempre mención expresa a la **no presencia** de moriscos en dicha Villa y si en la de Anna o en los poblados del entorno; por ello, es más que probable que estos morisquillos, no tuviesen su origen en Enguera y si en Agres

o en los caseríos del entorno, en la Sierra, y formaran parte junto a sus padres de la rebelión de la Muela de Cortes.¹⁰

Sobre ellos solamente tenemos unas notas de P. Sucias en las que registra que el sábado 7 de noviembre de 1609 fueron bautizados en la Iglesia de Enguera diez hijos de moriscos ¹¹ que fueron abandonados en la Muela de Bicorp como consecuencia de la rebelión de Turigi y prohijados por algunas familias acomodadas de Enguera.

Estos morisquillos fueron presentados ante los justicias en Enguera dos años después de aquel suceso, el viernes 23 de septiembre de 1611, un día antes que en Anna. Pese a que en la orden del rey se limita la edad de permanencia a 12 años contados desde la salida de sus padres del reino, en algún caso vemos que existió alguna flexibilidad en este sentido.

De los seis morisquillos que tienen su origen y destino en Anna, observamos, como en el resto, que la mayoría eran mujeres, posiblemente por el convencimiento de que su acomodación sería más sencilla y en cualquier caso irían destinadas al servicio de sus presentadores. De los dos varones uno se lo queda Mosén Bartolomé, Juan de nueve años, y el otro Doña Francisca de Alapont de doce. Las chicas quedaron a cargo de:

- Don Luys
- Bartolome Puerto
- Andrés Vives
- Doña Francisca de “Alapont” ¹²

Si observamos la fecha del levantamiento de actas, el número y el destino de los morisquillos de la Canal, deduciremos fácilmente que este movimiento de niños estuvo orientado, en

¹⁰ Rebelión del Turigi.

¹¹ Ver los nombres referenciados en la tabla.

¹² Francisca Alapont Relleu, casada con Fernando Pujades Olim de Borja , *primer conde de Anna*.

relación directa, a la necesidad de laminar el conflicto social suscitado en cada *aljama de la Canal*. En Bicorp que es el lugar donde se registra mayor actividad rebelde y donde comienzan los censos el 31 de agosto de 1611, se registra un mayor número de ellos. Los morisquillos de esta población son enviados fuera del lugar, generalmente a Valencia y su entorno. Lo mismo sucede con los de Quesa, no así con los de Navarrés y Chella en los que apenas si se registra un caso en cada localidad, y solo uno de ellos es enviado fuera de la población y el otro es recogido al servicio de Isabel de Proxita, Marquesa de Navarrés.

En los días 23, 24 y 25, de ese mes, se levantarán las actas correspondientes a Enguera, Anna y Bolbaite, todos ellos con la característica de que los morisquillos mencionados tienen su origen y destino en las mismas localidades. De los cincuenta y nueve morisquillos censados en la Canal, solamente 15 son varones y uno solo supera los 9 años, Juan de 13 años con origen en Bicorp, que presentado por el Baylo de Caspe Don Xristoval Çanoguera es llevado a dicha ciudad.

¿Qué paso con el resto de morisquillos varones? Posiblemente algunos marcharan con sus padres, que preferían dejar a las hembras con la esperanza de que las represalias no les alcanzasen y acabasen con su vida. Este temor estaba fundado en:

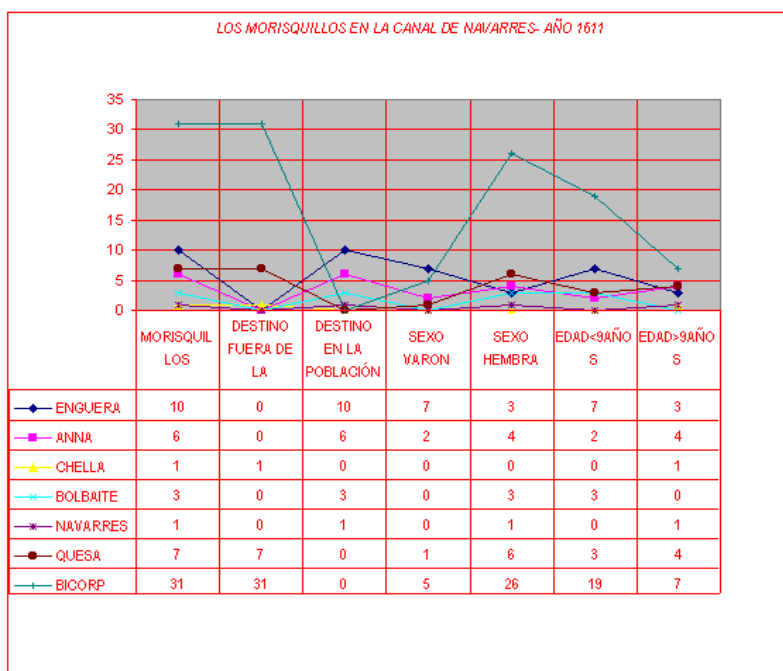
- ✓ La memoria de varios siglos bajo el poder de los señoríos.
- ✓ En la ideología subyacente en la orden en la que se establecía el procedimiento de regularización. En ella se dejaba entrever que:

“La solución final determinaba la peligrosidad de retener a un adolescente con suficiente edad como para ser consciente del mal infringido a su pueblo y poder empuñar un arma”.

Mucho más si el morisquillo era varón.

Por otra parte los dos años que transcurrieron entre el decreto de expulsión y el bando regulador, fue tiempo suficiente para que desaparecieran muchos de ellos, víctimas en unos casos del abandono y en la mayoría, como deja entrever el mandato real, de los abusos y de la explotación.

Por el interés que supone el análisis de los datos, compilo los correspondientes a los morisquillos de los pueblos de la Canal de Navarrés y que han sido elaborados por Ignacio Girones Guillem.¹³



¹³ -La base de datos de Girones abarca un total de 2448 referencias de morisquillos y ha sido elaborada a partir de los datos del Archivo Histórico Nacional de Simancas. Sección de Estado, legajos 241 y 243.

LOS MORISQUILLOS DE LA CANAL

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
24/09/1611	Bartolomé Juan	Mosén	Anna		Thomas		9	V	
24/09/1611	Bartolomé Juan	Mosén	Anna	Don Luys	Ángela		10	M	
24/09/1611	Bartolomé Puerto		Anna		Ana María		8	M	
24/09/1611	Doña Francisca de Alapont		Anna		Jerónimo		12	V	
24/09/1611	Doña Francisca de Alapont		Anna		María Madalena		13	M	
24/09/1611	Jusepe Gascón		Anna	Andrés Vives	Úrsula		10	M	
25/09/1611	Isabel de Zea		Bolbayt		Juana Jacinta		3	M	
25/09/1611	Luys Pérez		Bolbayt		Francisca Clara		3	M	
25/09/1611	Ángela Piqueras		Bolbayt		Juan Agustina		5	M	Repite de 3 años
23/09/1611	Pedro Moreno	Tejedor	Enguera		Pedro Buenaventura		5	V	

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
23/09/1611	Mosén Thomas García		Enguera		Juan		4	V	
23/09/1611	Miguel Apariçio		Enguera	Juan Gueruela	Antonio		7	V	
23/09/1611	Miguel Apariçio		Enguera		Ana María		4	M	Rubia
23/09/1611	Miguel Safra		Enguera		Pedro		3	V	+
23/09/1611	Pedro Gueruela		Enguera		Antonio		12	V	
23/09/1611	Pedro Gueruela		Enguera		Tomas		7	V	Señal derecha
23/09/1611	Pedro Barrón		Enguera		Antonio Juan			V	Cabello crespo
23/09/1611	Gaspar Aparicio		Enguera		Ana María		3	M	Rubia
24/09/1611	Abdón Exea	Mosén	Enguera		María Madalena		3	M	Rubia
01/09/1611	Antón Salas	Atunero	Valencia		Juan	Quesa	9	V	Viruela
03/09/1611	Rodrigo Pérez	Ciudadano	Valencia		Mariana	Quesa	7	M	Peca

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
03/09/1611	Gaspar Escolano	Mosén, retor de la yglesia de San Estevan	Valencia		Esperança Àngela	Quesa	7	M	Bifia y el labio vuelto
06/09/1611	Pedro de Lara		Valencia	Doña Francisca Vilanova y de Vallebrera	Anna	Quesa	12	M	
05/09/1611	Don Hieronymo Frigola		Valencia		Anna Pastora	Quesa	11	M	Peca
05/09/1611	Damiana Sales y de Mir	Viuda	Valencia		Anna Usola	Quesa	13+	M	Golpe y golpe
05/09/1611	Doña Leonor Ferrer y de Proxita	Marquesa de	Navarrés		Luisa	Navarrés	9+	M	Señal

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
05/09/1611	Hieronimo Beneyto	Curtidor (Micer)	Valencia	Hieronimo Bernat	María Jusepa Esperança	Cella	12	M	
08/11/1611	Don Juan Vilarrasa	Señor de	Albalat y Segart		Usola Millari	Bicorp	13	M	
05/09/1611	Don Xristoval Çanoguera	Baylo de Caspe	Caspe		Juan	Bicorp	13	V	Golpe
31/08/1611	Anna Fagana	Cubero (su padre)	Del Grao	Su padre Juan Fagan	María	Bicorp	11	M	
03/09/1611	Andrés de Sopena	Alférez de la compañía	Del Grao		María	Bicorp	12	M	Cuatro pecas y golpe

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
03/09/1611	Vicente Ramón	Marinero	Del Grao		Anna Jossepha Bonaventura	Bicorp	8+	M	Una peca
01/09/1611	Bonifacio Monçon	Presbítero, Mosén	Valencia	Su hermana Mariana Monçon, donzella	Hieronima Perrin	Bicorp	8	M	
02/09/1611	Bartholome Simón	Texedor de lienços	Valencia		Esperança	Bicorp	6	M	Viruelas
03/09/1611	Francisco Ribera	Ciudadano	Valencia		Domingo	Bicorp	9	V	Golpe
03/09/1611	Juan Baxeres		Valencia	Don Jayme Vilanova	Ángela Vicenta	Bicorp	12	M	
03/09/1611	Juan Bonet	Notario	Valencia		Jusepa Esperança	Bicorp	10	M	

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
04/09/1611	Bartholome Galmes	Atunero	Valencia		Ángela Catalina Vicenta	Bicorp	8	M	Peca
04/09/1611	Pedro Macian	Notario	Valencia		Juana María	Bicorp	9	M	
05/09/1611	Gaspar Beneyto		Valencia		Esperança	Bicorp	8	M	
24/09/1611	Francisco de Maldonado	Capitan	Valencia		Juan	Bicorp	9	V	
02/09/1611	Juan Bautista Soler	Ciudadano	Valencia		Francisca	Bicorp	5	M	Señal y 2 golpes
05/09/1611	Dionis Alfonso	Notario	Valencia		Esperanza	Bicorp	9	M	Peca y otra peca
05/09/1611	Pedro Juan Godes	Mercader	Valencia		Anna Catalina Bonaventura	Bicorp	6+	M	Peca
05/09/1611	El conde de Castellar	Conde	Valencia		Ángela Usola	Bicorp	12+	M	Golpe
05/09/1611	El conde de Castellar	Conde	Valencia		Marianna Vicenta	Bicorp	12+	M	Golpe
05/09/1611	Violante de Palafoix		Valencia		Esperanza Jossepha	Bicorp	13+	M	

Fecha	Presentador	Oficio	Población	Por Cuenta	Nombre	Origen	Edad	Sexo	Marcas
05/09/1611	Violante de Palafoix		Valencia		Usola Madalena	Bicorp		M	Peca y golpe
05/09/1611	Damiana Sales y de Mir	Viuda	Valencia		Juan Bautista	Bicorp	8	V	Señal y peca
05/09/1611	Berlandino de Peralta	Notario	Valencia		Esperanza Juanna	Bicorp	6+	M	2 hoyos
05/09/1611	Joana Ángela Martines y de Roures	Viuda de Luis Roures Notario	Valencia		Anna María Vicenta Dionisa	Bicorp	5	M	Golpe y peca. Hermosa de rostro
05/09/1611	Don Pablo Çanoguera		Valencia		Thomasa	Bicorp	12	M	Peca
05/09/1611	Don Pablo Çanoguera		Valencia		Raphaela	Bicorp	8+	M	Golpe
05/09/1611	Lazaro Ximeno	Doctor en medicina	Valencia		Jayme Juan Tartall	Bicorp	4	V	
07/09/1611	Berlandino de Peralta	Notario	Valencia		Luisa	Bicorp	11+	M	Peca
04/09/1611	Gerónimo Carbonell		Silla		Rafaela	Bicorp, Baronia de	4	M	2 señales izquierda